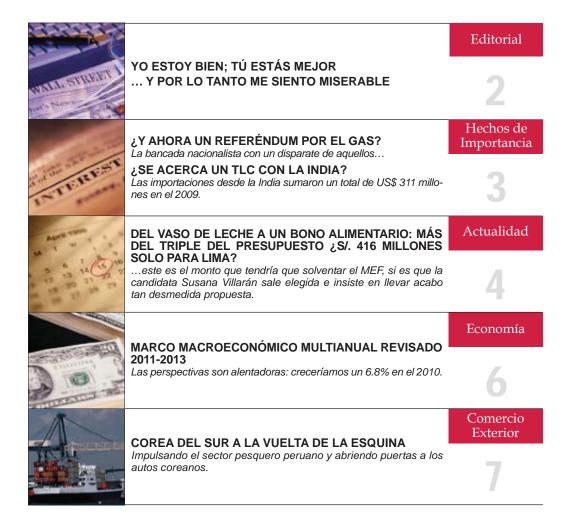
Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con <a href="http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp">http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp</a>

#### Contenido

Del 06 al 12 de setiembre del 2010



#### SEMANARIO COMEXPERU

Directora
Patricia Teullet Pipoli
Co-editores
Sofía Piqué Cebrecos
Ricardo Paredes Castro
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Rafael Zacnich Nonalaya Iván Portocarrero Reyes Keren Trapunsky Epstein Corrección Angel García Tapia Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Carlos Castillo Santisteban COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf: 422-5784 Fax: 422-5942

Reg. Dep. Legal 15011699-0268



# Editorial



### Yo estoy bien; tú estás mejor ... y por lo tanto me siento miserable

Tal vez esa es la mejor manera de ilustrar lo que se llama "la paradoja del crecimiento infeliz". Según esta, un mejor nivel de vida (objetivamente medido) no viene necesariamente acompañado por mayor satisfacción. Más aún, diversos estudios muestran que poblaciones donde se ha registrado mayor crecimiento, están más descontentas que otras con menor nivel.

Y si lo que refleja el Latinobarómetro es cierto, en el caso peruano esto parece especialmente crítico.

Siendo que hemos tenido no solo importantes tasas de crecimiento económico durante los últimos años, sino una sustancial reducción de los niveles de pobreza (más de 10 puntos en tres años), las encuestas del *Latinobarómetro* señalan que solamente el 15% de la población piensa que se gobierna para el bien de todo el pueblo (solo mejor que República Dominicana y Argentina). Los resultados de satisfacción de Venezuela (de 42%) y de Bolivia (45%) dan que pensar.

Y este descontento amarra perfectamente con el resultado de la pregunta de "qué tan justa es la distribución de la riqueza", donde únicamente el 10% cree que es justa (solo Argentina tiene un resultado peor: 4%).

A partir de allí, caen por su propio peso el descontento manifiesto respecto a la democracia, la economía y el Estado.

Las explicaciones más comprensibles de esta paradoja del crecimiento y la poca satisfacción que da están relacionadas con la comparación, que inevitablemente surge, y que se da con más fuerza en un mundo en el que las comunicaciones tienen una velocidad y cobertura mayor: "yo estoy mejor; pero ese otro está aún mejor que yo, y lo estoy viendo".

Aunque en términos absolutos haya habido una mejora, en términos relativos se percibe un deterioro. Y, desafortunadamente, suele suceder que ciertas etapas de crecimiento vienen acompañadas con una mejora más acelerada en aquellos que mejor estaban, lo cual exacerba el malestar, produce descontento y hasta violencia social.

La otra explicación es la de una realidad que, por "muy mejor" que esté, no alcanza las expectativas. Leer que batimos récords en crecimiento, que somos una estrella en la economía internacional, que "estamos muy bien", suena a promesa cuyo cumplimiento exigimos de inmediato: queremos ser partícipes (y ya) de ese bienestar, en la misma medida que percibimos que otros lo son.

Hasta aquí, los peruanos somos más o menos como el promedio de la humanidad. Pero al Perú le sumaría yo otra paradoja: las poblaciones que más se están beneficiando de los recursos originados por nuevos proyectos se niegan a continuar generándolos. No queremos exploración minera en Cusco ni desarrollo forestal sostenible en la selva. Tampoco queremos proyectos de gas donde antes no había nada y hoy hay millones disponibles para gastar.

¿Cómo se explica esto de no querer estar mejor? Es que en el Perú somos paradójicos hasta para las paradojas.

Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU





**581** 

## Hechos de \_\_\_Importancia



#### ¿Y AHORA UN REFERÉNDUM POR EL GAS?

¿Se imaginan un referéndum para definir si seguimos exportando al mundo oro, harina de pescado o minerales? Disparatada o no, una propuesta parecida viene generando polémica en los últimos días.

Resulta que el congresista nacionalista Daniel Abugattás estaría fomentando una consulta popular referente a la exportación del gas de Camisea, basado en el argumento de abastecer primero el consumo interno doméstico o el desarrollo de la industria nacional.

Supongamos por unos segundos que el referéndum planteado se implementa y que la voluntad del pueblo resulta ser que no se exporte el gas. ¿Se imaginan cuánto afectaría ello a la población de Echarate? ¿De dónde se financiarán los proyectos de café, cacao, cítricos y demás programas de la zona? ¿Quién financiaría el 50% del presupuesto de la región? ¿Acaso el pueblo en su sano juicio no estaría disgustado con tal medida? Y, ¿acaso cuando el pueblo se disgusta no toma represalias? ¿Tomarán carreteras, puentes o locales ediles? Irse nuevamente contra los campamentos de Camisea sería absurdo, puesto que fue la "voluntad" del pueblo la que habría escogido que el gas no se exporte y que, por ende, se reduzcan las transferencias a la región Cusco. Habría que ver cuán a favor estaría el Sr. Hugo González, presidente regional del Cusco, de que las "cosquillas" de más de S/. 500 millones anuales se reduzcan a cero (transferencias por canon gasífero del 2009) (ver <u>Semanario Nº 579</u>).

Si la memoria no nos falla, la voluntad del pueblo se dictó el pasado 4 de junio del 2006 en una segunda vuelta de infarto y con ello se decidió la orientación de la política económica del Perú. Ahora, si el Gobierno le ha brindado su respaldo técnico a la exportación del gas, reconociendo que el estímulo de esta actividad fue canalizado positivamente para desencadenar los trabajos de perforación de pozos, plantas de fraccionamiento y construcción de gasoductos, ¿por qué ir en contra de tal decisión de política económica?

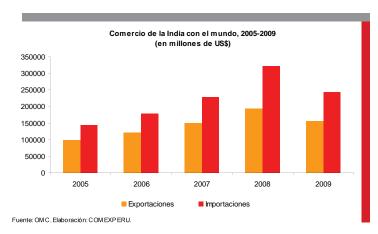
De acuerdo con el DRAE (Diccionario de la Real Academia Española), el referéndum es un "procedimiento por el que se someten al voto popular leyes o decisiones **políticas** con carácter decisorio o consultivo" (negritas agregadas); por lo tanto, el referéndum debería ser una herramienta utilizada en casos apremiantes, extraordinarios y eminentemente políticos, cuando el Gobierno mismo lo reconoce y justifica.

Hay que tener cuidado en confundir su objetivo y aplicar una mal entendida "democracia plebiscitaria" a cada decisión de política económica, que deje al Gobierno sin capacidad de acción.

#### ¿SE ACERCA UN TLC CON LA INDIA?

El próximo 6 de setiembre, llegará a Lima una misión comercial de la India con empresarios de diversos sectores que explorarán oportunidades para invertir en el Perú. Sin duda alguna, esta sería una excelente oportunidad para que el Estado peruano logre formalizar un compromiso para iniciar negociaciones en busca de un tratado de libre comercio con dicho país.

La India es considerada como uno de los países con mayor potencial económico: cuenta con un PBI de US\$ 1.2 billones y una población de 1,139 millones de habitantes. Según la OMC, el valor de sus exportaciones en el año 2009 alcanzó los US\$ 155 mil millones, mientras que sus importaciones registraron un valor de US\$ 243 mil millones.



En lo que respecta a nuestras exportaciones, podemos mencionar que estas han tenido un crecimiento promedio anual del 32% en el período 2005-2009, acumulando un total de US\$ 108 millones en el 2009. Entre los principales productos exportados en dicho año tenemos a los minerales de cobre y sus concentrados (US\$ 91 millones) y harina, polvo y *pellets* de pescado (US\$ 5.3 millones).

Por su parte, las importaciones desde la India tuvieron una caída del 38% en el 2009, con un valor de US\$ 311 millones, de los cuales un 56% correspondió a bienes intermedios y un 22% a bienes de capital. Entre los principales productos importados en el 2009 figuran las motocicletas y velocípedos con motor de émbolo alternativo y cilindrada entre 50 y 250 centímetros cúbicos (US\$ 27 millones), productos laminados planos de hierro o acero (US\$ 26 millones), entre otros.



No dejes a la suerte tus operaciones de Comercio Exterior con China

Para mayor información llama al 219 2347

Grupo Interbank



### Actualidad



# Del Vaso de Leche a un Bono Alimentario: más del triple del presupuesto ¿S/. 416 millones solo para Lima?

Los primeros días del mes de marzo del presente año, demostramos técnicamente que el programa del Vaso de Leche adolecía de una serie de problemas en la asignación de sus recursos, ya que el 54% del total de beneficiarios a nivel nacional (1.4 millones) no son niños entre 0 y 13 años, madres gestantes o lactantes en condición de pobreza. Los "infiltrados", además de no calzar con las condiciones establecidas por ley, tampoco cumplen con el perfil de una persona que se beneficia de un programa social: bajos ingresos, desempleo e inadecuadas condiciones de vida (ver Semanario Nº 556).

Sin embargo, a pesar de los cuestionamientos que nosotros mismos levantáramos respecto del programa del Vaso de Leche, nos preocupa sobremanera que candidatos a la alcaldía de Lima, quienes sí deberían conocer la realidad del programa, vendan ilusiones a través de propuestas demagógicas y populistas que agudizan el problema, sin presentar ninguna solución a la infiltración, prometiendo solo mayores recursos a los beneficiarios.

Este es el caso de la candidata Susana Villarán, cofundadora del programa del Vaso de Leche, quien, de acuerdo con el punto 4.8 de su plan de gobierno, plantea lo siguiente: "En concertación con las madres de los comités, re-estructuraremos el programa de Vaso de Leche mediante una propuesta de reforma para pasar de la entrega directa de alimentos hacia la entrega de un bono alimentario, de un valor aproximado de 100 soles mensuales por familia, el que servirá para comprar una canasta de alimentos de alto valor nutricional. El Bono estará orientado a eliminar el déficit alimentario y promover una mejor alimentación de la población en desventaja. La propuesta se iniciaría con un programa piloto en el distrito de Cercado de Lima".

A propósito de esta propuesta, hemos calculado el costo de su aplicación a toda la provincia de Lima, tomando en cuenta los siguientes datos y supuestos:

- Las transferencias de recursos del programa del Vaso de Leche del año 2007 publicadas por el MEF.
- El número de beneficiarios del programa del Vaso de Leche del año 2007 publicado por el INEI (no se cuenta con números recientes).
- Asumimos diferentes escenarios para la determinación del número de familias beneficiarias. En el primer caso, se
  asume que el número de familias es equivalente al número actual de beneficiarios (es decir, todos los beneficiarios
  pertenecen a distintas familias). En el segundo caso, se asume que cada familia cuenta con tres beneficiarios (y
  que cada tres beneficiarios se contabilizan como una familia; dos niños y una madre gestante, por ejemplo). Y en el
  tercer caso, se asume que cada familia que recibiría el bono cuenta hoy con cinco beneficiarios (cuatro niños y una
  madre gestante, por ejemplo).

Costos anuales de la propuesta						
Datos	Un beneficiario por familia	Tres beneficiarios por familia	Cinco beneficiarios por familia			
Transferencias de recursos al programa del Vaso de Leche. (S/. por año, 2007)	100,346,940	100,346,940	100,346,940			
Nº de beneficiarios (2007).	1,040,806	1,040,806	1,040,806			
Nº de familias beneficiarias.	1,040,806	346,935	208,161			
Costo total de la propuesta: Nº de familias beneficiarias x S/. 1,200	1,248,967,200	416,322,400	249,793,440			
Déficit presupuestal	(1,148,620,260)	(315,975,460)	(149,446,500)			

Fuente: MEF, INEI. Elaboración: COMEXPERU.













### Actualidad



Como se puede apreciar en el cuadro, en el primer escenario tenemos que la aplicación de la propuesta del "bono alimentario" en la provincia de Lima necesitaría más de diez veces las transferencias al programa del Vaso de Leche.

En el escenario más razonable, donde una familia equivaldría a tres beneficiarios actuales del programa del Vaso de Leche, el presupuesto se elevaría por encima de los S/. 416 millones, por lo que el MEF tendría que destinar un 315% adicional al presupuesto asignado en el 2007. De acuerdo con cifras del INEI, el costo total de la propuesta representaría el 63% del gasto en inversiones o el 92% de los pagos, obligaciones sociales y obligaciones previsionales de la provincia de Lima en el año 2007.

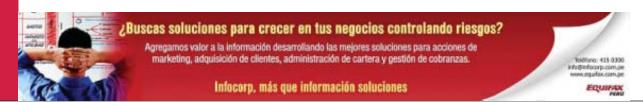
Dados los resultados, esta propuesta le significaría al MEF y a todas las municipalidades distritales una reasignación de presupuesto en una cantidad exorbitante, para un programa social cuyo principal problema se encuentra en la selección de los beneficiarios; es decir, en atacar a los "infiltrados". Al ser el programa del bono alimentario una propuesta de campaña, todo parece indicar que se estaría jugando con las expectativas de la gente más necesitada y azuzando los intereses de organizaciones como los Comités de Madres del Vaso de Leche, quienes reclamarían cada centavo prometido.

#### IMPOSIBILIDAD TÉCNICA

Legalmente, el programa del Vaso de Leche funciona de la siguiente manera: el MEF, en coordinación con el MIMDES, se encarga de asignar el presupuesto para cada municipalidad distrital. Estas (supuestamente) deben administrar los recursos sobre la base de un mismo objetivo a nivel nacional establecido en la ley.

La propuesta electoral reformularía el programa, lo que demandaría un importante cambio normativo. La interrogante entonces es: ¿puede un(a) alcalde(sa) cambiar un programa social que funciona a nivel nacional? ¿Puede exigir más recursos? ¿Puede incumplir con la ley? La Municipalidad de Lima solo tiene potestad sobre el Cercado y, en el extremo, sobre la provincia, y no sobre resto de las municipalidades nacionales.

Con lo anteriormente descrito confirmaríamos que la propuesta se basa en intereses puramente demagógicos y populistas, en búsqueda de la aceptación de cierto sector de la población. Resulta anecdótico que siendo la Sra. Susana Villarán cofundadora del programa social que pretende reestructurar, no vea la real solución al problema. O peor aún, no se haya ocupado de estudiar el problema.





# Economía



# Marco Macroeconómico Multianual Revisado 2011-2013

Recientemente, el MEF presentó la versión actualizada al mes de agosto del Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2011-2013. En el documento se señalan avances importantes para la economía peruana, así como perspectivas alentadoras para nuestro país.

En primer lugar, se estima un crecimiento del PBI de un 6.8% en el 2010 (en mayo se proyectó un 5.5%). Así, el producto se acercaría a los

Proyecciones del MMM 2011-2013							
	2009	2010	2011	2012	2013		
PBI (var. % real)	0.9	6.8	5	5.5	6		
Inflación acumulada	0.2	2.7	2	2	2		
Tipo de cambio promedio (S/. por \$)	3.01	2.83	2.8	2.8	2.8		
Demanda interna (var. % real)	-2.9	9.4	6	6.4	7		
Inversión privada (var. % real)	-15.2	13.4	9.4	11.5	13.2		
Inversión pública (var. % real)	25.9	31.6	6.3	3.4	4.2		
Exportaciones (var. % real)	-2.5	2	5	7	7.9		
Importaciones (var. % real)	-18.4	15.2	10	11.2	12.2		

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Elaboración: COMEXPERU.

US\$ 148 mil millones al finalizar el año, con lo que se sobrepasaría la meta establecida para el 2011 (US\$ 140 mil millones). Por el lado sectorial, esto se explicaría principalmente por el mayor dinamismo previsto para los sectores construcción (+14.2%), manufactura (+8.7%) y comercio (+7.8%). Por el lado de la demanda, el resultado se debería fundamentalmente al desempeño de la inversión bruta interna, que crecería un 26.5% en términos reales este año (la inversión privada crecería un 13.4%). Cabe resaltar que la mejora en las condiciones de financiamiento (el crédito al sector privado aumentó un 9.4% en el primer semestre) contribuyó a la fuerte recuperación de la inversión privada.

En lo que respecta a comercio exterior, las exportaciones crecerían un 17% en el 2010, con lo que acumularían un total de US\$ 31,585 millones, superando los niveles precrisis. Este mayor dinamismo se explicaría principalmente por las proyecciones al alza de los precios de exportación, lo que contrarrestaría la menor producción del sector minero. Entrando en detalle, se espera que las exportaciones tradicionales crezcan un 19.1% y las no tradicionales lo hagan en un 12%. Por su parte, las importaciones bordearían los US\$ 25,823 millones, para registrar un crecimiento del 22.9% como consecuencia de la mayor demanda interna. En suma, la balanza comercial registraría un superávit de US\$ 5,763 millones (3.9% del PBI) en el 2010, pero US\$ 540 millones menos de lo previsto en el MMM de mayo.

Acompañando esta recuperación de la economía, el MEF estima que la recaudación tributaria alcanzaría el 14.9% del PBI, mayor a la del 2009 en 1.1 puntos porcentuales, pero todavía por debajo del nivel alcanzado antes de la crisis internacional (15.6% del PBI). Asimismo, la inflación acumulada para el presente año sería del 2.7%, cifra que se ubica dentro del rango meta, y se mantendría dentro del mismo durante los próximos tres años. Además, el MMM calcula una apreciación del tipo de cambio en un 6% (pasaría de S/. 3.01 por dólar en el 2009 a S/. 2.83 en el 2010) y se mantendría en un nivel promedio de S/. 2.80 en los próximos tres años.

#### PRESUPUESTO Y AUSTERIDAD

En el 2009, el crecimiento del gasto público tenía como objetivo elevar la inversión pública a niveles por encima del 6% del PBI, para mitigar el impacto de la crisis financiera internacional. Sin embargo, el gasto privado ha retomado nuevamente su dinamismo (la inversión privada creció un 27.8% en el primer semestre del 2010). Bajo este escenario, la política fiscal expansiva diseñada sobre la base del Plan de Estímulo Económico debe dar paso a una posición más neutral o contracíclica. Es así que, en el 2011, el MEF tendrá como meta reducir el déficit fiscal a un 1% del PBI y este objetivo sería concordante con el Presupuesto Público

Fuentes de financiamiento del presupuesto				
Fuente	Monto en millones de S/.			
Recursos ordinarios	59,230			
Recursos directamente recaudados	8,096			
Recursos por operaciones oficiales de crédito	7,851			
Donaciones y transferencias	522			
Recursos determinados	12,758			

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Elaboración: COMEXPERU

del 2011 (S/. 88,460 millones, un 5% más que el año anterior). Del monto asignado, un 71% corresponde al gobierno central, un 15% a los gobiernos regionales y un 14% a los gobiernos locales.





### Comercio Exterior



### Corea del Sur a la vuelta de la esquina

El día 30 de agosto se formalizó la conclusión de negociaciones del TLC con Corea del Sur, las cuales se venían sosteniendo desde marzo del 2009. Considerando que aún queda pendiente la revisión legal y firma del documento, se espera que el ansiado tratado entre en vigencia durante los primeros meses del año próximo.

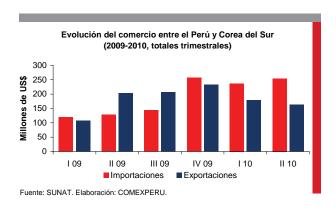
Acerca de este nuevo aliado en apertura comercial, ya es sabido que su economía ha presentado una deslumbrante bonanza en las últimas décadas (ver <u>Semanario Nº 431</u>). En el año 2009, su PBI ascendió a aproximadamente US\$ 833 mil millones y el Fondo Monetario Internacional estima que, para el 2010, este será de US\$ 991 mil millones: con todo y crisis, unas siete veces la cifra estimada para el caso peruano.

Buena parte del producto coreano lo constituyen bienes y servicios destinados a la exportación, los que, según el Banco Mundial, representaron, en el 2008, el 52% de su PBI. Lo interesante de tan alta cifra está en la composición de dichas exportaciones: las encabezan las manufacturas, con un 36.4% del total, seguidas por el rubro de maquinaria y transportes, con un 23.3%. Ya habiendo superado la etapa de crecimiento agrícola, las ventas internacionales de la República de Corea constituyen bienes con cadenas importantes de añadidura de valor al producto final, factor clave que ha promovido desarrollo y asegurado su prosperidad en los últimos años.

#### **EL PERÚ TAMBIÉN FIGURA**

Los principales productos que importamos en lo que va del 2010 son el diésel 2 (17% del total entre enero y julio) y los autos ensamblados de cilindrada entre 1,500 y 3,000 centímetros cúbicos (15%, +96% de crecimiento) y entre 1,000 y 1,500 centímetros cúbicos (6%, +166%).

En el polo opuesto del flujo comercial, los productos peruanos que destacan en el mercado coreano son -una vez más en el récord histórico anual- los minerales y sus respectivos concentrados, tanto de cobre como de zinc y plomo. En lo que va de este año, estos representaron el 89% del total de ventas a dicha economía. Le siguen varios productos obtenidos de la pesca, tales como jibias, globitos, calamares y potas, congeladas, secas, saladas o en salmuera (2.2%,



+ 13%) y demás moluscos e invertebrados acuáticos, preparados o en conservas (2%, -9%).

Entre enero y julio de este año, las exportaciones a Corea del Sur crecieron un 7.3% con respecto al mismo periodo del año 2009, cifra que ascendió a un total de US\$ 398 millones. Esta cantidad demuestra una lenta pero prometedora recuperación desde la crisis internacional, aun considerando que la economía coreana se vio golpeada por la misma y solamente creció 0.196% durante el 2009, según el FMI. Si bien para mediados de dicho año el Perú exportaba más de lo que importaba de Corea del Sur, esta situación se invirtió en el último trimestre del mismo año. Pero esto no tiene por qué ser negativo: comprar más autos o más insumos coreanos para la industria, más bien, refleja nuestra propia recuperación.

Para impulsar nuestro intercambio con Corea del Sur, dentro de los tópicos incluidos en el tratado destacan las preferencias arancelarias al sector pesquero y, específicamente, a la acuicultura, con miras a abrir este mercado que, a la fecha, solamente representa un 4.37% del total de exportaciones a Corea del Sur. En cuanto a los productos de importación, lo más resaltante es que los autos coreanos estarán sujetos a una desgravación arancelaria de cinco años.

Asimismo, el TLC establece las condiciones necesarias para promover tanto la inversión coreana en nuestro país (siguiendo la pauta marcada en el plano internacional) como la migración de profesionales peruanos al país amigo para la prestación de servicios. Por otra parte, se busca establecer un marco seguro y abierto para facilitar el flujo comercial de todo tipo de servicios, incluyendo un marco regulatorio a favor de la comercialización de telecomunicaciones, factor que hará de este un sector más competitivo en nuestro país.

Las especificaciones del tratado se ven prometedoras; solo queda confiar en la capacidad de las empresas peruanas para saber aprovechar las oportunidades que este TLC ofrecerá.

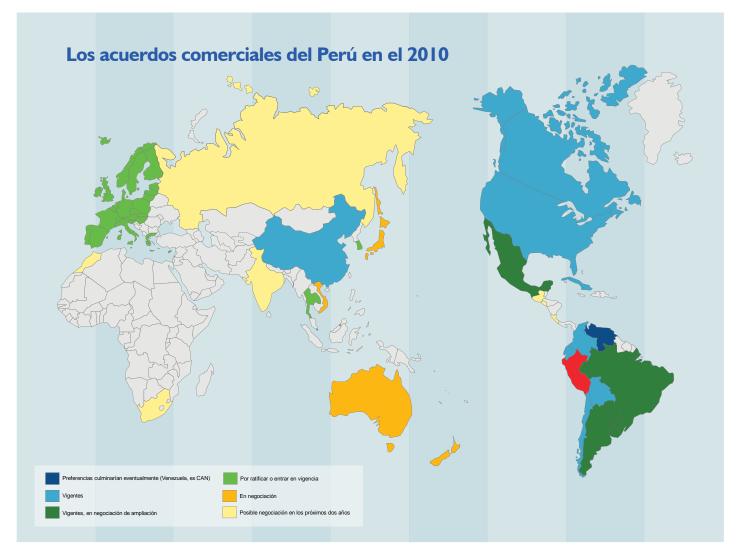
El 72% de las empresas con antivirus actualizado ESTAN INFECTADAS:... ¿y la suya? ingrese a www.infectedornot.com





### Comercio Exterior





\*Al 3 de setiembre del 2010. Elaboración: COMEXPERU.



